

12785 *ORDEN de 29 de mayo de 1992 por la que se resuelve concurso publicado por Orden de 23 de octubre de 1991 para la provisión de determinados puestos de trabajo en este Departamento.*

Por Orden de 23 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), se convocó concurso para la provisión de determinados puestos de trabajo en este Departamento (Dirección General de Gestión Tributaria. Grupo A).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

Segundo.-Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes, procedentes de otra situación administrativa, les ha sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad o si el funcionario ha reingresado al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse, asimismo, desde dicha publicación.

Cuarto.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Delegación Especial de la A.E.A.T. de Cataluña

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe Depend. Adjunto Gestión Tributaria. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Barcelona. Desierto.

Delegación Especial de la A.E.A.T. de Valencia

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe Depend. Adjunto Gestión Tributaria. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Valencia. Puesto de cese: Administradora de A.E.A.T. de Denia. Nivel: 28. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad: Denia. Provincia: Alicante. Apellidos y nombre: Melero Pita, M. Carmen. Número de Registro de Personal: 2537772413. Cuerpo: A0600.

12786 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Amador Santiago de la Calle como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Guipúzcoa.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto disponer el cese de don Amador Santiago de la Calle como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Guipúzcoa, por cumplimiento de la edad de jubilación forzosa, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de mayo de 1992.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Antonio Zabalza Martí.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

12787 *RESOLUCION de 22 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento por el sistema de libre designación, de la funcionaria doña Carmen Rodríguez Augustin, para el puesto de trabajo de Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, punto c), de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública, se hace

público que el puesto de trabajo de Subdirectora general Adjunta CEE de la Subdirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 28 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), ha sido adjudicado a la funcionaria de la Escala de Científicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, doña Carmen Rodríguez Augustin.

Madrid, 22 de abril de 1992.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12788 *ORDEN de 1 de junio de 1992 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado a libre designación por Orden de 10 de febrero de 1992.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en los Servicios Territoriales de la Alta Inspección Navarra, convocado a libre designación por Orden de 10 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Alta Inspección en Navarra, nivel 30, a don Román Felones Morras, número de Registro Personal A47EC009505, Profesor de enseñanza secundaria.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento,

12789 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se hacen públicas las relaciones de Profesores de francés preseleccionados, no seleccionados y excluidos, para asistir a actividades de formación en Francia, Bélgica, Suiza y España, durante el verano de 1992.*

De conformidad con el apartado décimo, de la Resolución de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado», del 25), de esta Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que, en colaboración con la Embajada de Francia, se convocaron 112 plazas, para asistir a actividades de formación en Francia, Bélgica, Suiza y España, durante el verano de 1992.

Vista la propuesta de la Comisión seleccionadora, a la que se hace referencia en el apartado octavo de dicha Resolución, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-1. Preseleccionar a los Profesores de francés, que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones parciales y totales, obtenidas por cada uno de ellos.

2. No seleccionar, por baja puntuación, a los Profesores que se detallan en el anexo II, y excluir, por los motivos que se indican, a los que se insertan en el anexo III.

Segundo.-Contra esta Resolución, podrán presentarse reclamaciones a través de la Subdirección General de Formación del Profesorado, durante el plazo de cinco días naturales, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-En el mismo plazo que el establecido en el punto anterior, podrán presentarse renunciaciones a la plaza adjudicada.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Director general de Renovación Pedagógica, Alvaro Marchesi Ullastres.

Sr. Subdirector general de Formación del Profesorado.